

EN JEREZ
Por un mes... 3'00 ptas.
Un año adelantado... 32'50 ptas

Fuera de Jerez
Un mes adelantado... 2'50 ptas
Un año... 25'00 ptas
Extranjera.
Un año adelantado... 40'00 ptas

El Budalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL (FUNDADO EN 1852)

Redacción y Administración, Evara, 20

Redacción y Administración, Evara, 20

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera, Sábado 22 de Junio de 1918.

NUMERO 20.940

Los trenes expresos

Desde la supresión de los trenes expresos que las circunstancias impusieron a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, supresión que en la práctica, según sabemos por referencias oficiales, ningún resultado beneficioso ha dado a la entidad que la decretó, los intereses del comercio e industrias de la provincia de Cádiz y parte de la de Sevilla, vienen sufriendo profunda perturbación.

Y decimos que ningún resultado beneficioso ha reportado a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ya que, parece ser, no ha obtenido la economía en el combustible que persiguió hallar al adoptar semejante medida, puesto que se nos asegura que funciona actualmente el mismo número de locomotoras que antes de la supresión, porque a los trenes mixtos expresos que prestan servicio desde Utrera a Cádiz y viceversa, es frecuente que haya necesidad de moverlos con doble tracción por el mayor número de coches que precisa engancharlos para poder atender debidamente al movimiento de viajeros de toda la línea.

En cuanto a los trastornos que la medida originó no hay necesidad de esforzarse mucho para hacerlos comprender. La correspondencia llega a poder de los destinatarios con retraso lamentable y aquellos casos que reclaman contestación urgente es preciso aplazarlos para el día verdadero puesto que no hay medio de poder hacerlo en la misma fecha.

En Jerez, por ejemplo, aunque el mixto descendente, siendo puntual, que las más de las veces no lo es, llega a las doce y media, mientras en la Estación de Correos hacen los aparatos y distribución por distritos, transcurre con exceso el tiempo que falta para el paso del mixto expreso ascendente y la correspondencia llega a poder de los destinatarios cuando ya no hay medio de contestarla en el mismo día.

Los viajeros no sufren menos trastornos sobre todo los de los pueblos comprendidos entre Jerez y la capital de la provincia.

No habría medio de restablecer el antiguo servicio de trenes expresos? Creemos que no ofrecería muchas dificultades y confirma nuestra suposición una especie llegada a nosotros según la cual la Compañía de los Andaluces se encuentra muy bien inclinada a proporcionar al público las comodidades que estén a su alcance.

Si los Diputados a Cortes y Autoridades de la provincia se interesasen por esta mejora y desarrollasen las gestiones necesarias al efecto, creemos que no habrían de tropezar con inconvenientes y habría de serles fácil lograr el restablecimiento de servicio tan necesario para los intereses generales de esta región.

Las Cámaras de Comercio podrían también influir en la consecución de tan beneficiosa mejora.

ALUMNO AVANTAJADO
Resolución de una instancia

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha dictado la siguiente resolución:

Vista la instancia suscrita por D. Darío Pérez Calderón y Pérez Calderón solicitando para su hijo D. Manuel Pérez Calderón y Sánchez Tagle, dispensa de edad para examinarse de las asignaturas de primer año que en la actualidad se encuentran cursando en la enseñanza oficial; teniendo en cuenta que el interesado cumple los diez años reglamentarios en el actual, así como los informes

emitidos por el Director del Instituto; esta Subsecretaría ha acordado acceder a lo solicitado y declarar válidos los exámenes de primer año realizados en la actual convocatoria por D. Manuel Pérez Calderón y Sánchez Tagle, si justifica cumplir la edad reglamentaria en el año presente.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 14 de Junio de 1918.—El Subsecretario, p. o., Teverga.

Sr. Director del Instituto de Jerez de la Frontera.

El alumno de que se trata ha obtenido recientemente en los exámenes del primer año del Bachillerato, cuatro sobresalientes y matriculas de honor.

El Sr. Pérez de Grandallana

El Hombre: No lo conocíais, lectores?... Le conocíais los menos. Tratábase de un hombre con alma viajera y que en su patria chica veía muy pocas veces ponerse el sol. Era de regular estatura. Llevaba el rostro afeitado como un clérigo; tenía la color de la piel morena; los ojos tristes; despejada la frente... Aparecía siempre como hombre preocupado, ensimismado, taciturno. Su cuerpo, ni delgado ni grueso, lo vestía americana y chaleco de luto y obscuro pantalón de vestir; en su corbata oscura podía un alfiler; andaba balanceándose un poco; llevaba siempre bastón a la mano y su cabeza pensadora la cubría un bombín.

Su vida: Huérfano desde muy joven y por añadidura unas amores fuertes—según dicen—no correspondidos, le llenaron el alma de dolor; y como era, indudablemente, un romántico, la intensa pesadumbre amorosa la llevó siempre en el corazón adentro.

Para distraer su pena, viajó mucho por Europa. Estuvo en Viena.

En el manso país lleno de encantos que dijo el poeta, admirando la disciplina militar de los soldados de Francisco José. Vivió en Roma, sintiendo en el espíritu toda la dulzura mística de un prefacio gregoriano en la solemnidad profunda de la Basílica de San Pedro. Bajo el cielo pizarra de Londres, observó al inglés activo e incensable y vio humear chimeneas de la City, pueblo febril y comercial, pueblo de los más valiosos del mundo. Pero lo que más le atrajo fué Francia; la augusta Francia y allá en París pasó, quizás, la mayor parte de su vida errante, de su vida inquieta, de su vida de hombre cosmopolita.

Su muerte: «Lo raro no existe, lo raro—mi pobre Fuecanta—es la palabra con que enmascaramos lo que no sabemos comprender: los mismos locos son a su manera «cuernos»».

«Así dice el psicólogo autor de La Cita... Y así es, en efecto; no debemos extrañarnos de la originalidad de los caracteres, de las mil características de la idiosincrasia, de la complejidad infinita de la psicología humana. La misantropía, la extravagancia, puede parecerse un defecto, quizás hasta una morbosidad, pero podemos estar equivocados rotundamente, puede ser, si queréis, lectores, hasta un principio, de gran cordura y equilibrio mental que nuestra pobreza intelectual no alcanza a ver».

Fuere lo que fuere, el hombre misántropo es respetable. ¿Quién sabe toda la potencia dolorosa que le llevó a ser así? ¿Quién adivina la angustia, la amargura, la tristeza, las causas y causas que motivan una misantropía? En los hombres célebres abundan esos estados que ha-

en tildarlos de raros, de extravagantes... El Sr. Pérez de Grandallana entregó su alma a Dios en la tierra de Castelar. Su casa de Jerez, con los retratos de familia, con los resguardos de Bancos, con el escudo de la noble prosapia de su dueño, parecía hablar de grandes melancolías; se notaba en ella la falta de una mujer, de una compañera que es siempre la alegría del alma y la alegría del hogar.

EL MAGISTERIO

Reunida en el día de ayer la mayoría de los maestros de ambos sexos de las escuelas nacionales de esta ciudad en el local que ocupa la n.º 1—Caballeros, 24—dirigida por nuestro colaborador D. Juan Fernández Criado, previamente invitados por el mismo, adoptáronse los siguientes acuerdos:

1.º Que una Comisión que se designó al efecto visitase al Sr. Alcalde, rogándole que transmitiera al Gobierno de S. M. el deseo unánime del Magisterio de ser incluido en el proyecto de mejora de sueldo a los empleados civiles.

2.º Dirigir a D. Eduardo Gasset, el siguiente telegrama: «Maestros nacionales de Jerez le felicitan efusivamente por su campaña favor Magisterio, rogándole continúe gestiones para que sea incluido proyecto mejora de sueldo empleados civiles.»

3.º Dirigir telegramas a los Diputados a Cortes por esta circunscripción Sres. Conde de los Andes y D. Juan José Romero Martínez, concebidos en los siguientes términos: «Maestros nacionales Jerez ruegan que gestiones sean incluidos proyecto mejora sueldo empleados civiles.»

Los anteriores telegramas fueron suscritos por la Comisión al efecto designada, compuesta de los Sras. D.ª Carmen Castañón, D. Manuel Brea y D. Juan Fernández.

4.º Que visite una Comisión al Diputado a Cortes por esta circunscripción Sr. Garvey que se encuentra en esta ciudad, interesándole en igual sentido que a sus compañeros.

Todos los anteriores acuerdos han sido cumplimentados; uniéndose nuestra súplica a la del digno y sufrido Magisterio primario, acreedor sin duda alguna a que se le atiende en sus justas aspiraciones, incluyéndole en el proyecto de Ley que hoy preocupa a los funcionarios del Estado.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesion Municipal

La convocada para ayer de segunda citación, se celebra en el salón bajo de las Casas Consistoriales, dando principio a las seis y cuarto de la tarde.

Preside el Alcalde accidental señor Aparicio y concurrían los ediles Sres. Lozano, Marcano, Domínguez, Cala Aguirre, Moliné, Simó y Paz Partida.

Queda aprobada sin discusión ni enmiendas el acta de la sesión anterior.

Orden del día

1.º—Oficio del Gobierno Civil de la provincia, devolviendo aprobado el presupuesto extraordinario.

El Cabildo acuerda quedar enterado.

2.º—Escrito de D. José Reguera, auxiliar de la Mayordomía Municipal, solicitando abono de diferencia del sueldo que percibe.

De conformidad con lo que se interesa.

3.º—Idem de los regadores del Municipio, reiterando el aumento de jornal que tenían solicitado.

Se acuerda que pase el escrito a la Comisión de Hacienda, y que ésta emita informe para la sesión próxima.

4.º—Acuerdo acerca de los gastos de entierro de la esposa del alguacil de S. E. D. Pedro Moyano.

Se acuerda proceder como en casos análogos.

5.º—Instancia de D. Manuel Arcilla, solicitando adquirir por encargo, la propiedad de una sepultura particular en el Cementerio Católico.

Se accede a lo solicitado previo el

pago de los derechos correspondientes.

6.º—Oficio del Gobierno Militar de esta plaza, trasladando R. O. dando las gracias por auxilios prestados al Ejército.

El Cabildo acuerda quedar enterado.

7.º—Escrito de la Sra. Yda. e hija de D. Cayetano García, Montemayor, acerca de la pensión que tiene solicitada.

Se acuerda excitar el celo de la Comisión de Hacienda para que dictamine acerca de la solicitud presentada.

8.º—Oficio de un Sr. Concejal, solicitando licencia.

Suscribe el oficio el tercer teniente de Alcalde D. Manuel de Morales y Urbrea, quien interesa un mes de licencia.

Se acuerda concederla.

9.º—Cuentas de la Asociación de Caridad.

El Cabildo queda enterado.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Simó interesa de la Alcaldía que se reúna la Comisión de Hacienda para que designe agente ejecutivo, pues entiende que el trabajo que a éste le corresponde no puede permanecer por más tiempo como está actualmente.

El Sr. Aparicio ofrece atender el ruego del edil datista y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Los agricultores

Ayer tarde celebraron nuevo mitin en el local de la calle Lealal, los obreros agricultores.

El acto, que se desarrolló empujando del mayor entusiasmo y del orden más absoluto, concurrieron unos mil cuatrocientos huelguistas.

No se adoptó acuerdo alguno, limitándose los compañeros que hicieron uso de la palabra a hacer constar que la cuestión pendiente con los patronos continuaba en el mismo estado.

Los obreros tienen el propósito de celebrar mañana Domingo un mitin en el Teatro Eslava, con objeto de exponer al público sus propósitos y de pedir solidaridad a las demás sociedades obreras.

En el despacho de la Alcaldía y presididos por el Sr. Aparicio, se reunieron anoche los patronos.

La reunión fué bastante laboriosa. Se examinaron algunos puntos del laudo dictado por el Alcalde, como Presidente de la Junta Local de Reformas Sociales, sin adoptar acuerdo concreto y definitivo.

La entrevista del Sr. Aparicio con los labradores, terminó después de la una de la madrugada.

Una comisión de obreros se entrevistó en la mañana de ayer con el Sr. Aparicio, quien como Presidente de la Junta Local de Reformas Sociales, hizo entrega a los huelguistas de unas bases que propone como transacción en el conflicto planteado, cuyo laudo no publicamos en el número de hoy por exceso de original.

Ayer continuaron entrando en la población numerosos obreros de distintos cortijos, que han abandonado el trabajo.

A última hora de la noche llega a nosotros la noticia de que hoy es esperado en ésta el Gobernador Civil de la provincia D. José Bono González.

Incendio en el campo

Debido a una imprudencia de Benito Sánchez, manijero en los cortijos «Capita» y «Casa Blanca», produjose ayer tarde un incendio que por pronto que se accionó para sofocarlo con-

mió ciento setenta y dos aranzadas de trigo en pie.

El hecho ocurrió a las dos y media, a cuya hora el referido manijero despojose de la blusa para trabajar más cómodamente y depositóla entre el trigo. En uno de los bolsillos llevaba una caja de cerillas; que efecto del calor solar inflamóse, produciendo el incendio.

Los referidos cortijos los labran varios colonos, los cuales sufrieron las pérdidas siguientes:

Luis Gutiérrez, 1 aranzada; Joaquín Bueno, 9; Manuel Romero, 34; Antonio Granado, 13; José Sánchez, 25; Antonio Romero y Manuel Gutiérrez, 90; total, 172 aranzadas.

El digno Capitán de la Guardia Civil Sr. Escobedo, en cuanto tuvo noticia del siniestro por conducto de una pareja de la fuerza a sus órdenes, envió a un oficial para que abriese una información.

El manijero, autor del siniestro, que es natural de Lebrija, cuando se convenció de que no podía sofocarlo, dióse a la fuga.

Ecos de Sociedades

Se encuentra enferma la distinguida Srta. Genoveva García.

Guarda cama con un ataque gripal nuestro estimado amigo D. Rafael Montero.

Deseamos a ambos pacientes rápido y total restablecimiento.

De San Sebastián regresó a ésta, el distinguido e ilustrado ingeniero del Pantano del Guadalquivir D. Sotero Aranguren.

Su madre se encuentra ya fuera de peligro, lo que celebramos.

Ayer marcharon a Cádiz para pasar temporada, nuestros distinguidos veceninos los Sres. Marqueses del Salobral, su hijo D. Lorenzo y el preceptor de éste.

Al lado de su prima la Excelentísima Sra. Duquesa viuda de Almodóvar del Río, pasarán el verano las bellísimas Sras. Mercedes y Mimi Díez y Gutiérrez.

Marcharán a Comillas en la próxima semana.

Se encuentra muy mejorada la bellísima Srta. Pepa Zuleta y Queipo de Llano.

Nos alegramos.

Dando por terminada la temporada en su hacienda «La Perla» de Párpala, hoy regresarán a ésta la Sra. Marquesa de Campo Real con sus preciosas hijas Mercedes y Beluca y su bella sobrina Victorina de Ysasi.

Después de haber aprobado el sexto año de la carrera de Medicina obteniendo brillantes notas, se licenció ayer en Sevilla alcanzando la honrosa nota de Sobresaliente nuestro paisano el apreciable joven don José Hidalgo.

Sea enhorabuena.

NOTAS ARCOBRIGENSIS

Mejora notablemente de la enfermedad que durante algunos días lo ha retenido en cama, el ilustrado facultativo titular de esta población y muy querido amigo nuestro, D. Feliciano Gil Cangas.

De todas veras deseamos que la mejoría iniciada se acentúe hasta llegar a un completo restablecimiento.

Se encuentran entre nosotros de temporada al lado de los distinguidos Sres. de Casero y Ruiz Matas, la respetable Sra. D.ª Soledad Jiménez y su simpática y bella hija María, esposa e hija respectivamente del señor Administrador General de Correos de Cádiz.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro antiguo y apreciado amigo D. Sebastián Gil, activo viajante de una importante casa de comercio gaditana.

Precedente de Medina y de paso para Villamartin estuvo ayer breves instantes en ésta, el ilustrado jurista consulto y Recaudador de Contribu-

ciones de aquella ciudad D. Eduardo Gago.

En la tarde de hoy ha marchado a Villamartin para evacuar asuntos comerciales, nuestro particular amigo y vecenino D. José López Moreno.

Después de lucidos exámenes ha llegado a ésta procedente de Sanlúcar de Barrameda, el estudioso joven D. José López Gómez.

Nuestro saludo de bienvenida.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto y precioso niño la esposa de nuestro buen amigo D. José Cañas González, acreditado industrial de esta plaza.

Tanto la madre como el nuevo vástago gozan de excelente salud.

Nuestra enhorabuena a los padres por tan fausto acontecimiento de familia.

Ha regresado de Sevilla a cuya capital marchó para asuntos particulares, el rico banquero de esta población D. Juan Perianez Trujillo.

Dícese que para fecha, muy próxima, tal vez para fines del mes de Julio, está concertada la boda de una bella y simpática señorita de la localidad, con un joven también hijo de esta ciudad que su padre desempeña en ella honrosa profesión.

La novia sería una Estrella del arte, si a él se hubiera dedicado; de todos modos, lo es, por las prendas físicas y morales que la adornan.

En los mismos círculos donde hemos tomado los anteriores apuntes, se habla también de otras dos bodas para plazo más lejano, quizás para el otoño próximo, y aquí ya nuestros informes son algo más confusos.

Se dice que un joven, empleado en una oficina pública de esta población y que disfruta de generales simpatías, aspira a contraer matrimonio, con otra también muy bella señorita, con otra también muy bella señorita, que celebra su fiesta onomástica en la época más calurosa del año, hija de un vinicultor del término.

Y se dice que otro vecenino nuestro, ya no joven, y que de sus circunstancias personales no podemos dar cuenta, no porque no las conocemos, sino porque de apuntar algunas, sería sobradamente conocida la persona a que nos referimos, y no nos creemos autorizados para tanto, proyecta su enlace para la época que dejamos dicha, con una elegante y distinguida señora, conjunto de perfección, y que no reside actualmente en esta localidad.

Cuando se aproxime la fecha, setemos más explícitos.

Corresponsal. Aros, 18-6-918.

GACETILLAS

Queja.—Hemos recibido repetidas quejas que trasladamos al Sr. Alcalde acerca del mal estado en que se halla la Ronda de San Mateo por donde el tránsito se hace imposible a causa de la enorme cantidad de tierra existente en aquel sitio.

Rogamos al Sr. Alcalde tenga en cuenta esta queja que creamos justa.

Una reunión.—Los abastecedores de leche han solicitado el oportuno permiso de la autoridad para celebrar una reunión.

Detenidos.—La guardia municipal detuvo ayer a dos chicos que entraron en una casa del callejón de la Rendonera rompiendo varios cristales.

Soldado.—Por la Comisión Mixta de Reclutamiento ha sido declarado soldado con excepción del servicio en filas, el n.º 20 del actual reemplazo Manuel Moreno Corrales.

Autorización.—La ha solicitado D. Antonio Lozano para cercar una finca de su propiedad en el «Arroyo del Membrillar».

Viajante.—Después de un largo y provechoso viaje se encuentra en ésta de paso para Cádiz donde embarcará para Barcelona, el joven viajante don Rafael Escocia.

Escándalo.—En un círculo establecido en calle céntrica produjose anoche, próximamente a las diez, un escándalo, originado por dos señores que discutieron acaloradamente, pasando de las palabras a las obras.

Ambos salieron a la calle dispuestos a dirimir sus diferencias, siendo contenidos por varios compañeros y transeúntes que lograron que el disgusto no revistiese otras proporciones que las que alcanzó.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Noticias de Madrid, provincias y Extranjero

Bolsa de Madrid table with columns for Jenda Interior, Exterior, Banco de España, and CAMBIOS.

LOTERIA Madrid 21, a las 18. Con 150.000 pesetas. 10.467, Vigo Cádiz-Alicante. Con 70.000 pesetas. 13.166, Madrid. Con 30.000 pesetas. 21.134, Barcelona. Con 2.500 pesetas. 8.104, Bémez-Valencia. 10.495, Barcelona-Madrid. 17.343, Madrid. 10.958, Salamanca-Valladolid. 17.232, Valencia-Madrid. 15.448, Murcia-Madrid. 10.519, Valencia-Alicante. 7.500, Gijón-Madrid.

CONSULTORIO Drs. González Pineda, Molle, García de Arboleya Benítez (D. Manuel y D. Bartolomé)

La jornada presidencial La nota oficiosa. Exposición de artículos. Visita de una comisión. Madrid: La nota oficiosa facilitada a los periodistas en la Presidencia dice lo siguiente: El Jefe del Gobierno Sr. Maura después de despachar con el Rey estuvo en su despacho oficial de la Presidencia donde fué visitado por una comisión de senadores compuesta por los Sres. Conde de Casals, Esparave y Sánchez Puerta y un representante de la Asociación Regional de Canarias que hablaron de la celebración en Madrid de una exposición de artículos de Canarias y Fernando Póo. Obtuvieron del Sr. Maura el ofrecimiento de que el Consejo de Ministros se ocuparía con interés de la plausible idea de la colonia canaria. Los citados señores visitarán también a los Ministros de Hacienda y Fomento Sres. González Besada y Cambó para recabar de ellos auxilios en el referido proyecto. Visitando a Maura La Academia Hispano-Americana. Intereses de Málaga. También recibió la visita de una comisión de la Academia Hispano-Americana presidida por el Sr. Rodríguez Reyes. Visitó también al Presidente el ex-ministro Sr. Bergamín que acompañaba a los diputados y senadores

por Málaga y el Alcalde de dicha capital que trataron de varios asuntos de interés para aquella capital andaluza. Del Ministerio de la Guerra Nota oficiosa. Sobre un accidente automovilista. Regreso de fuerzas. Madrid: En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa dando cuenta del accidente automovilista del que dan cuenta los periódicos y del que resultaron levemente lesionados los médicos militares D. Manuel Mateo y D. Juan Noguera, ocurrido el Domingo en Espinar. Ocurrió el accidente a consecuencia de que un rápido viraje hizo que las dos ruedas delanteras se rompieran volcando el auto. Las heridas que sufrieron los ocupantes son de escasa importancia. El coche quedó completamente destruido. Han regresado las fuerzas sanitarias que han estado en Guadarrama y Torrelodones. El regreso lo hicieron por jornadas ordinarias.

de Especialidades Médico-Quirúrgicas Angustias, 1.-Teléfono, 209. Horas de consulta: De las once de la mañana a las nueve de la noche. MÉDICOS:

Otra nota oficiosa Del Ministerio de Marina. Manifestaciones del general Pidal. El Ministro de Estado. Madrid: En el Ministerio de Marina ha sido facilitada a la prensa otra nota oficiosa recogiendo las informaciones de los periódicos que censuran el silencio del Ministro de Marina en lo referente a los sucesos de carácter internacional. El General Pidal ha declarado que sobre los asuntos internacionales ha aportado siempre datos fidedignos para que con ellos se pudiera reconstruir exactamente lo ocurrido. Agrega la nota que el Ministro de Marina después de quedar enterado de un asunto lo trasladó al Ministerio de Estado para que éste haga la reclamación correspondiente. El Sr. Dato en el momento oportuno da a la publicidad el asunto.

Gran Almacén de Muebles DE JOSÉ FRANCO PEREA Plaza de la Yerba 9 y Consistorio, 18 JEREZ DE LA FRONTERA. Completos y variados surtidos en muebles de todas clases. Dormitorios, Gabinetes y Comedores. Extenso surtido en muebles de mimbres y apiciera. Conviene al público conocer esta casa, porque en ella encontrará economía en los precios y solidez y duración en todos sus artículos.

De la Comisaría de Abastecimientos Circular a los gobernadores. Madrid: El Comisario General de Abastecimientos Sr. Ventosa ha dirigido una circular a los gobernadores y presidentes de las juntas de subsistencia provinciales ordenando que se incluya el azúcar en las materias alimenticias sujetas a las declaraciones juradas y que sean multados los que infrinjan la ley.

Detenido por los anarquistas Senador abofeteado. Valencia: El Senador Sr. Gil y Morte cuando lo se hallaba efectuando visitas en el ejercicio de su cargo de médico fué detenido por tres anarquistas que le pidieron explicaciones contra ciertas frases dichas por dicho señor en un mitin. El Sr. Gil y Morte se negó a dar explicaciones, diciendo que sus acusaciones iban contra el anarquista Pascual. Uno de los individuos que detuvieron al referido señor se contentó con las explicaciones insultó y abofeteó al Sr. Gil y Morte. El anarquista que agredió al citado Senador se apellida Carbó.

Sulfato de Cobre Sulfataduras "Victoria" DE GRAN PRESION Azufreaduras "Nacional" DE DOBLE EFECTO Sociedad Biológica del Panadés Santa María, 25 Teléfono 474

Senado Madrid 21, a las 24. Da comienzo la sesión a las cuatro menos diez. Preside el Sr. Groizard. En el banco azul toman asiento los Ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Hacienda, señores García Prieto, Alba y González Besada. En los escaños hay escasa concurrencia. Preguntas y respuestas. El Sr. Villamonte pregunta que cuando se va a efectuar la devolución del anticipo al avance catastral. El Ministro de Hacienda la contesta diciendo que se cumplirá lo que ordena la ley. Continúa la interpelación acerca del escandaloso e inhumano asunto de la Incua. El Sr. Maestre protesta del régimen que se sigue en aquella casa. Se ocupó del problema de la lactancia, extendiéndose en consideraciones sobre el particular. El Sr. Carcia Prieto se felicita de la manera que han planteado la interpelación los senadores que en ella han intervenido. Recoge los argumentos expuestos por los oradores, mostrándose conforme con lo que han manifestado. Dedicó grandes elogios a los senadores referidos.

Contra "El Soldado" Para los de esta ciudad tengo receta sencilla y la aspirina desterrada y en cambio de ella, tomad la riquísima pastilla de la VIUDA DE SOLANO elaborada en Logroño, que es el remedio más sano en invierno y en verano, en primavera y otoño. DE VENTA en todas las Confeiterías.

Reunión suspendida Adoptando precauciones. Barcelona: La reunión que se iba a celebrar en la Casa del Pueblo de los radicales, situada en la calle Anegüi y que se iba a ocupar del espionaje, ha sido suspendida por el Gobierno. Las autoridades han tomado toda clase de precauciones. El "Reina Cristina" a la Habana Cargamento an Ferrol El Ferrol: Ha zarpado con dirección a la Habana al trasatlántico "Reina Cristina". En este puerto han embarcado 83 pasajeros y 79 toneladas de carga. "LOS PIRINEOS" LECHE CONDENSADA "LOS PIRINEOS" MANTEQUILLA FRESCA "LOS PIRINEOS" MANTEQUILLA SALADA al estilo Danés. "LOS PIRINEOS" De venta en los principales ultramarinos

Dice que el mal se debe a que el local es viejo y el albergue de los niños se limita. Procede — manifiesta — habilitar otro edificio, descongestionando el antiguo, aumentar el número de nodrizas, pagarlas mejor y que se ejerza vigilancia. Agrega que el turno no puede ser suprimido, porque en alguna parte han de ser entregados los niños. Rectifica brevemente el Sr. Gómez Ocaña. (Continúa la sesión.)

Enfermedades de los OJOS Contreras Jiménez Sagasta, 16. - Cádiz En Jerez Hotel "Los Cines" los Domingos de doce a 12.

Caída de un andamio Albañil lesionado Sevilla: En unas obras que se efectuaban en un edificio de la calle Matahacas, se encontraba trabajando sobre un andamio el obrero albañil Antonio Flores Sáinz, que tuvo la desgracia de caerse. Resultó con la fractura del cuello del fémur y heridas contusas en distintas partes del cuerpo. En grave estado fué trasladado al Hospital.

El Gobernador de Sevilla Su dimisión. Le entrega del mando. Sevilla: El Gobernador Civil señor García Alonso ha manifestado con carácter oficial que abandonará definitivamente su cargo el Domingo o Lunes por tener que marchar a ocuparse de su puesto de oficial de la Secretaría del Senado.

Los delitos de espionaje Las cartas eran suyas - Bravo Portillo, encarcelado. Barcelona: Los peritos calígrafos han dictaminado que las cartas publicadas por el periódico "Solidaridad Obrera" son de puño y letra del policía Bravo Portillo. El juez ha descubierto otra carta dando detalles de los barcos torpedeados. El juez ordenó auto de procesamiento siendo el inspector citado detenido. Ingresó en la Cárcel Celular.

Contra "El Soldado" Para los de esta ciudad tengo receta sencilla y la aspirina desterrada y en cambio de ella, tomad la riquísima pastilla de la VIUDA DE SOLANO elaborada en Logroño, que es el remedio más sano en invierno y en verano, en primavera y otoño. DE VENTA en todas las Confeiterías.

Reunión suspendida Adoptando precauciones. Barcelona: La reunión que se iba a celebrar en la Casa del Pueblo de los radicales, situada en la calle Anegüi y que se iba a ocupar del espionaje, ha sido suspendida por el Gobierno. Las autoridades han tomado toda clase de precauciones. El "Reina Cristina" a la Habana Cargamento an Ferrol El Ferrol: Ha zarpado con dirección a la Habana al trasatlántico "Reina Cristina". En este puerto han embarcado 83 pasajeros y 79 toneladas de carga. "LOS PIRINEOS" LECHE CONDENSADA "LOS PIRINEOS" MANTEQUILLA FRESCA "LOS PIRINEOS" MANTEQUILLA SALADA al estilo Danés. "LOS PIRINEOS" De venta en los principales ultramarinos

IDEAL JEREZ GRAN CAFÉ, NEVERIA Y BILLARES Calles Santa María, Doña Blanca y Mesones. Conciertos todas las noches. - Salón especial y reservado para familias.

Para evitar la salida de trigo Los niños delante del tren. - Las mujeres apuñalan los sacos - Una manifestación. León: En el pueblo de Balleras grandes grupos de niños se pusieron delante del tren protestando de que salieran del pueblo 2 vagones cargados con trigo. Mientras las mujeres apuñalaron los sacos esparciendo los granos por el suelo. Se ha celebrado una manifestación y ha cerrado el comercio.

Congreso Da comienzo la sesión a las cuatro menos veinte minutos de la tarde. Preside el Sr. Villamonte. El banco azul se encuentra desierto. Queda aprobada el acta de la sesión anterior. Algunos diputados formulan ruegos y preguntas. El Sr. Marrajo censura los abusos que cometen algunos Ayuntamientos con los arbitrios sustitutivos del de Consumos. Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectad con

ZOTAL También se ocupa de las Compañías navieras que hacen el servicio de cabotaje asegurando las anomalías que con este motivo se levantan a cabo. El diputado por Málaga Sr. Martín Belandía interresa que los vapores de la Compañía Trasatlántica hagan escala en Río Janeiro (Brasil) y que se detenga en el puerto de la capital española de referencia para admitir carga. Pide también que se apruebe un crédito para mejorar las carreteras de aquella provincia. Por último, aboga por que la prohibición del juego sea general, pues de no ocurrirle este modo, resulta una inmoralidad sobre otra la orden dictada últimamente en tal sentido. El Ministro de Fomento, que acaba de sentarse en el banco azul, contesta al Sr. Ma que procura a que en el plan de estudios de carreteras entren las obras de reparación de las de Málaga. Se reanuda el debate sobre el despido de obreros de la Compañía de Ferrocarriles del Norte. Interviene D. Marcelino Domingo. Comienza diciendo que después de las manifestaciones hechas por los diputados que han intervenido en la cuestión nada substancial tiene que añadir. Expresa que sin embargo agregará algo más, haciendo resalta: que los obreros que fueron despididos no pidieron nada más que en anteriores huelgas. Examina la actuación del Gobierno al plantearse el conflicto y después de solucionado éste, extendiéndose en grandes consideraciones. Aboga por que se retengan a los técnicos en España, antes de proceder con ligereza. Contesta al diputado por Tortosa, el ministro de Fomento. Declara éste que desearía al orden la cuestión de que se trata y justificar en un todo la acción de Gobierno. Después de otras manifestaciones termina diciendo que quiere que la Cámara conozca clara y terminantemente tanto la actuación de Gobierno anterior, como la de este. El Sr. Fatac se ocupa del escandaloso asunto de la Incless. El Presidente le hace observar que las explicaciones que quiere formular son motivo de una interpección o más bien de una proposición incidental. El Sr. Fatac anuncia una interpección, rogando al Sr. Villamonte que

Civilización Cristiana Por caridad y patriotismo, proteger la industria y el trabajo de los talleres jerezanos, prefiriéndolos en lo posible a los de fuera, en bien del comercio y obreros de ambos sexos. El que encarga seis camisas fuera de Jerez quita el trabajo de seis días a una operaria jerezana. A los tuyos con razón o sin ella. GONZÁLVIZ Algarve, núms. 15 y 17. TELEFONO, 141.

le permita explicarla lo antes posible. Así lo ofrece la Presidencia. El Sr. Lachica formula un ruego de interés local. El Sr. Merino trata de la tributación hacendaria, diciendo que por el Banco de España se están infringiendo los decretos dictados en tal sentido en el año de 1902. Le contesta brevemente el Ministro de Hacienda. Rectifica el Sr. Merino. Insiste en sus anteriores manifestaciones, asegurando que uno de los decretos, al menos, ni es legal ni moral. El Presidente de la Cámara, llama la atención del orador. Este pide que se cumpla la ley. Le contesta nuevamente el señor González Besada, ofreciendo dar exacto cumplimiento a lo legislado. Interrumpe el Sr. Largo Caballero e interviene el Ministro de Fomento. Continúa la sesión.

Enfermedades de la infancia ESPECIALISTA LUIS JURADO FRANCOS NUM. 21 CONSULTAS DE 12 A 3. Se practica la vacuna antirrábica y antivaricelosa.

Un artículo de "El Liberal" Madrid: El periódico "El Liberal" publica hoy un artículo en el que habla de los rumores circulados estos últimos días referentes a que el Ministro de Fomento Sr. Cambó tenía el propósito de dejar la cartera, siguiéndole en esta actitud el Comisario General de Abastecimientos Sr. Ventosa. Alude a determinados trabajos llevados a cabo por el jefe del Gobierno Sr. Maura diciendo que este ha podido mirar las asperezas que pudieran existir como lo comprueba el hecho de que ambos personajes regionalistas han asistido a los dos últimos Consejos de Ministros que se han celebrado. Añade el articulista que todo se ha podido arreglar estando dispuesto el Gobierno a continuar sus tareas cumpliendo el sacrificio que se impuso en la noche trágica del 21 de Marzo.

El asunto del pan Lo que dice "El Imparcial". Madrid: "El Imparcial" anuncia una próxima subida en el precio del pan, diciendo que de sesenta céntimos que vale en la actualidad el kilogramo, se pagará en breve a setenta y cinco céntimos. Dice que no terminará este estado de cosas hasta que no se haga observar la tasa del trigo. Aboga porque el Gobierno intervenga en el conflicto, pues de no disminuir el precio del pan, se mata a las clases humildes o se les excita al revuelo. MEDICO Fernando Quirós Consulta, de 3 a 5. CONSISTORIO NUM. 12, PRINCIPAL

ANTRACITA

Plaza del Clavo Servicio a domicilio. Teléfono núm. 195.



